



<b>Ficha de actividades</b>	<b>N°16</b>	<b>2018</b>
-----------------------------	-------------	-------------

<b>Tipo de Actividad (marcar con una X)</b>			
Dialogo Ciudadano ( x )	Consulta Ciudadana ( )	Evento Regional de Participación ( )	Otro mecanismo contemplado en la ley 20.500 (Indicar):

### 1.-Antecedentes:

<b>Región</b>	Arica y Parinacota
<b>Comuna</b>	Arica
<b>Fecha</b>	15-06-2018
<b>Lugar</b>	Salón de Villa Albergue
<b>Tema</b>	Conversemos de la Importancia de los Centro de Padres.
<b>Facilitadores*</b>	Víctor Mardones B. – Seremi de Gobierno Veronica Bustos – Funcionaria SEGEGOB María Calatayud – Funcionaria SEGEGOB Juan Bustamante T.– Encargado Participación Ciudadana Junji

\*Si hubiese facilitadores o expositores invitados

### 2.-Asistentes (se debe adjuntar la lista de asistencia)

<b>Señalar la entidad/Comunidad Educativa u otro de donde viene el participante.</b>	<b>Cantidad Mujeres</b>	<b>Cantidad Hombres</b>	<b>Sub total</b>
Centros de Padres y Apoderados	50	1	51
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	0	0	0
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)	4	0	4
Funcionarios	22	2	24
<b>Total asistentes</b>	<b>76</b>	<b>3</b>	<b>79</b>

### 3.-Organizaciones que participan

Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.	Número de instituciones
Centros de Padres y Apoderados	27
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	0
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros.)	2
Otros (SEGEOB)	1

### 4.-Objetivo de la actividad:

Dialogar con los centros de padres la importancia de contar con personalidad Jurídica y como se puede renovar.

Conversar sobre cómo se puede postular al fondo de Fortalecimiento de la SEGEOB

### 5.-Estrategias participativa de trabajo: (describir la metodología utilizada, ver Guía metodológica de Participación Ciudadana 2016, SEGEOB))

- Se inicia la jornada con la presentación del facilitador y los temas a dialogar.-
- A continuación el encargado de participación ciudadana presenta a los asistente social de la dirección regional que realizan supervisión en cada uno del establecimiento educacional de JUNJI y VTF.
- Luego se inicia el dialogo con la presentación de la importancia de tener Personalidad Jurídica. Se generan espacios y tiempos para escuchar las consultas y opiniones respecto al tema.
- Luego el Seremi de Gobierno les informa que se encuentra abierto el proceso de postulación al Fondo de Fortalecimiento y que todas las organizaciones con personalidad jurídicas sin fines de lucro pueden postular.
- A continuación las profesionales de la SEGEOB les presentan el proceso las bases del fondo de fortalecimiento y generan espacios para que los asistentes puedan opinar y realizar consultas.

**6.-Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía)**

La actividad se desarrolló con un gran número de representantes de centro de padres de los jardines infantiles de administración directa de la JUNJI y VTF.

Los centros de padres manifestaron su interés en postular a los fondos, ya que les abre las puertas para subvencionar diferentes actividades.

Los asistentes se retiran optimista, ya que es primera vez que se realiza una actividad donde se reúnen todo los centros de padres.

**7.-Preguntas y Respuestas:**

**(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)**

No quedaron respuestas pendientes

**8.-Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)**

Se concluye que la actividad fue positiva, debido a que los asistentes lograron interiorizarse respecto a la importancia de tener personalidad jurídica los centros de padres.

Durante la jornada los profesionales de la SEGEGOB, le ofrecieron su colaboración para transcribir el proyecto o ayudarles a cargar a la plataforma para poder postular, ya que la postulación es vía web.

Se les informa que el plazo máximo de postulación es el 28 de Julio, hasta las 23.59 horas,

## 9.-Difusión de la actividad

### Fotos de la actividad



### LINK publicaciones en medios de comunicación regional, local o institucional, ejemplo:

<https://www.junji.gob.cl/2018/06/15/centros-de-apoderados-junji-se-interiorizaron-respecto-al-fondo-de-fortalecimiento-2018/>

<http://primeravista.cl/wp/2018/06/centros-de-apoderados-junji-se-interiorizaron-respecto-al-fondo-de-fortalecimiento-2018/>

**Cuñas ciudadanas** (realizadas a participantes de la sociedad civil: indicar nombre, organización y cargo )

**Cuña1:** Ángela Gutiérrez, presidenta del CPMA del Jardín Infantil “Villa Frontera”, manifestó el interés de presentar una iniciativa que beneficie a los párvulos de ese establecimiento, “asistimos 3 representantes de la directiva y nos pareció muy atractivo el fondo y por ello reuniremos durante la semana para acordar el proyecto con el que postularemos”.

<b>Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana</b>	Juan Bustamante Tapia
<b>Fecha de Envío*</b>	29-06-2018

\*La fecha de envío debe ser dentro de los 10 días siguientes a efecto de subirlo al Portal de Gobierno Transparente